

El Área de Política Sindical de la Confederación Intersindical, ha comunicado al Ministerio de Hacienda y Función Pública, así como a los de Sanidad, Educación y Economía, la obligación que tiene este gobierno de consignar en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, para el año 2024, la recuperación del derecho a unas pagas íntegras para todo el personal de las Administraciones Públicas.

Igualmente, se ha remitido la misma comunicación a los grupos parlamentarios para que apoyen esta medida a la hora de votar los presupuestos.



¡ Es hora de recuperar los derechos robados!





NUESTRAS PAGAS EXTRAS



Con los recortes que se adoptaron en el Real Decreto Ley 8/2010 y en la Resolución de Función Pública de 25/05/2010, nuestros salarios fueron reducidos entre un 5% y un 10% en términos generales y, en concreto, nos redujeron los importes del salario base y de los trienios que desde entonces cobrábamos en cada paga extra.

No podemos olvidar que, en su momento, colaboramos a la salida de la crisis financiera con el "préstamo obligado" de seis millones de euros que nos obligó a hacer el Estado con nuestra extra de navidad de 2012; préstamo que nos devolvieron años después, a plazos y sin intereses.

Las trabajadoras y trabajadores de la empresa privada perciben anualmente sus pagas extraordinarias íntegras, mientras que la inmensa mayoría del personal de las Administraciones Públicas las percibimos recortadas, en mayor o menor medida.

La inminente Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2024 debe recoger, en el capítulo correspondiente a las remuneraciones del personal empleado de las Administraciones Públicas, que el importe de las retribuciones, en cada paga extra, será igual al de las pagas ordinarias mensuales.

El Gobierno debe restituir, de una vez, el derecho que nos fue arrebatado hace trece años y que nos ha supuesto una reducción en nuestras retribuciones.

Reducción que se mantiene a día de hoy a pesar del crecimiento económico, la contención del gasto y del déficit, y a pesar del importantísimo papel que hizo el personal empleado público en la recuperación del país durante y después de la pandemia del Covid-19.